JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GACHETA

ESTADO No. 016

AGOSTO 05 DE 2022

Ver Providencia	No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
Ver	2016-0062	Ordinario Laboral	Víctor Humberto Moreno Lanchero	Pedro Helí Gómez Calderón	Incorpora y pone en conocimiento escrito y respuesta Oficio No. 0118 del 14 de Junio de 2022 de la Secretaria de Movilidad de Chía. Archívese.	04/05/2022	1
Ver	2019-0058	Ordinario Laboral	Sandra Milena Bejarano Lancheros.	Global Life Ambulancias S.A.S. y Ecoopsos	Aprueba liquidación crédito presentada por la parte demandante. Imprueba liquidación crédito presentada parte demandada. Aprueba liquidación costas.	04/05/2022	1
Ver	2019-0063	Acción Tiutela	Julio Francisco Acosta Beltrán	Juzgado Promiscuo Municipal de Gama	Regresa de la Corte excluida de revisión	04/05/2022	1
Ver	2019-0074	Acción Tutela	Álvaro Daza Urrego	Enel Codensa y Juzgado Promiscuo Municipal de Gachalá	Regresa de la Corte excluida de revisión	04/05/2022	1
Ver	2020-0029	Ordinario Laboral	Ingrid Liliana Álvarez	Prevención Salud IPS Ltda y Otra	Reprograma Audiencia de Trámite y Juzgamiento Art. 80 CPTSS Tercera Sesión (**24 de Agosto de 2022, Hora: 2:00 p.m.)**	04/05/2022	1

Ver	2021-0028	Ordinario Laboral	Marilú Díaz Trujillo José Manuel Gordillo Acosta	Prevención Salud IPS Ltda y Otra	Reprograma Audiencia de Trámite y Juzgamiento Art. 80 CPTSS Tercera Sesión (**24 de Agosto de 2022, Hora: 3:30 p.m.)**	04/05/2022	1
Ver	2021-0032	Ordinario Laboral	Protección S.A.	Jonathan garzón Martín	Incorpora constancia envío comunicación Art. 291 CGP y certificación de la empresa postal autorizada. Tiene en cuenta correo electrónico para notificar el mandamiento de pago al ejecutado.	04/05/2022	1

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del C.G.P. y para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado **HOY 05 DE AGOSTO DE 2022**

A la hora de las **8:00 a.m**. por el término legal de un (1) día y se desfija el mismo día a las **5:00 p.m**.

JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ
Secretaria